

JON ANDER MENDINUETA OCHOTORENA,

Oltza Zendeako Udaleko Idazkariak /Secretario del Ayuntamiento de Cendea de Olza

CERTIFICO / ZIURTATZEN DUT

Que, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Cendea de Olza/Oltza Zendea, el día 20 de junio de dos mil veintitrés, dictó la Resolución cuyo texto íntegro se transcribe a continuación:

Oltza Zendeako Alkateak, 2023ko ekainaren 20an, hitzez hitz ematen den honako, **313/2023 EBAZPENA** onartu du:

El Alcalde del Ayuntamiento de la Cendea de Olza, en fecha 20 de junio de 2023, dictó la **RESOLUCIÓN 313/2023** cuyo texto íntegro se transcribe a continuación:

Por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes a la contratación temporal procedente de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, del puesto de servicios múltiples-jardinería, al servicio del Ayuntamiento de Cendea de Olza/Oltza Zendea.

D. José María Cuende Vallejo, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la Cendea de Olza/Oltza Zendea,

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de octubre de 2022 se aprueba la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición de 2 plazas de servicios múltiples-jardinería en el Ayuntamiento de Cendea de Olza/Oltza Zendea (BON Nº 208, de 20 de octubre de 2022).

Mediante Resolución de Alcaldía Nº 269/2023, de 2 de junio, se aprobó la lista provisional de aspirantes a la contratación temporal procedente de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, del puesto de servicios múltiples-jardinería, al servicio del Ayuntamiento de Cendea de Olza/Oltza Zendea.

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, si haberse presentado ninguna, procede aprobar y hacer pública la lista definitiva de aspirantes a la contratación temporal procedente de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, del puesto de servicios múltiples-jardinería, al servicio del Ayuntamiento de Cendea de Olza/Oltza Zendea.

En consecuencia y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por la legislación vigente, **HE RESUELTO:**

PRIMERO: Aprobar las listas definitivas de aspirantes a la contratación temporal procedente de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, del puesto



de servicios múltiples-jardinería, al servicio del Ayuntamiento de Cendea de Olza/Oltza Zendea.

LISTA DE PERSONAS APROBADAS SIN PLAZA

Nº	Apellidos Y Nombre	Puntos
1	Gambra Uriz, Iñigo	75,85
2	Torres Ciganda, Alazne	62,89
3	Latasa Apezteguia, Francisco Javier	61,86
4	Ramos Fernández, Olga Esther	61,28
5	Mina Aristu, Roberto	54,60
6	Chivite Chivite, Judit	53,46
7	Ilarregui Carricaburu, Iñigo	53,01
8	Hualde Estremera, Asier	50,28
9	Sorauren Izal, Aitor	50,18
10	Fernández Zabaco, Nerea	48,50
11	Rodrigo Manzarraga, Andrea Iratxe	48,33

LISTA DE PERSONAS APROBADAS DEL PRIMER EJERCICIO (TEORÍA)

Nº	Apellidos Y Nombre	Puntos
12	Zúñiga Pérez de Urabain, Ganix	27,50
13	Iturria Amadoz, Iban	26,67
14	Irurzun Juanco, Jesús Enrique	25,00
15	Latasa Urbistondo, Oscar	23,67
16	Vargas Alonso, José María	23,33
17	Romero Ortiz, Javier	22,50
18	Ciganda Murillo, Joseba	22,50
19	Melero Arriazu, Valentín	22,33
21	Lezaun Morteruel, Sergio	22,17



20	Monreal Sánchez, Asier	22,17
22	Aierra Larraiotz, Guillermo	22,00
23	Olza Donazar, Luis	21,83
25	García Devora, José Rafael	21,67
24	Romero Quesada, Tomas	21,67
26	Nuin Zabalza, Julio Joaquín	21,17
27	Ciganda Arraiza, Daniel	21,00
29	Escalada San Adrián, José María	20,33
28	Ibarrola Mckeown, Oihane	20,33
30	Acin Luri, Juan José	20,17
31	Campos Lazkoz, Francisco Javier	20,00

SEGUNDO: Publicar la Resolución en la página web y sede electrónica del Ayuntamiento de Cendea de Olza/Oltza Zendea y en el Tablón de Anuncios.

TERCERO: Contra esta Resolución cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de notificación de esta resolución.
- Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes desde la notificación de la misma.
- Recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación de esta resolución.

CUARTO: Dar cuenta de la presente resolución al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Eta horrela jasota gera dadin, eta alkateak ontzat emanik, ziurtagiri hau luzatzen dut, Oltza Zendea, elektronikoki sinatutako datan.

Para que conste, expido la presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Cendea de Olza, a la fecha de la firma electrónica.

VºBº El Alcalde/Alkateak O.E.

El Secretario/Idazkaria

